

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 475 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 17 de Junio de 1897

Núm. 143

CORPUS

Junio, el esplendoroso Junio, según un erudito escritor, tiene su fiesta propia, que armoniza admirablemente con el aspecto de la naturaleza en esta época del año. Es la brillante y grandiosa que celebramos hoy en honor del Santísimo Sacramento del altar, del misterium fidei.

Véase ondear, como un mar de oro, sazonadas las mieses en nuestros campos, ó han caído ya tal vez bajo la hoz del segador, formando en medio de ellos ricos montones de apretadas gavillas.

El hombre se apresura á recoger por todas partes este precioso don de Dios, que llena de alegría su hogar y asegura su alimentación principal para todo el año.

El pan es la bendición de Dios en el mes de Junio.

¿Cuándo mejor, pues, que en Junio (casi siempre es Corpus en este mes) podía celebrarse la fiesta de nuestro Pan del hombre espiritual, la Sagrada Eucaristía?

¿Cuál es el objeto de la festividad de Corpus?

La conmemoración ó recuerdo de la institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. En él se confiesa real la presencia del cuerpo y sangre de Cristo en la hostia y el cáliz consagrados por el sacerdote.

¿Misterio insondable del poder de Dios, y de su amor y de su inmensa sabiduría!...

Ocho días dura la fé y el amor á Cristo sacramentado en nuestro pueblo, y es mucha, durante ellos, la concurrencia que se postra ante nuestros altares.

Ciertas poblaciones alternan por barrios en esta sublime festividad.

Corpus Christi es el gran día del Señor, es la augusta solemnidad de la santa Eucaristía!...

En este día sabido es que la litúrgica cristiana prescribe como parte del ceremonial obligatorio una brillante procesión pública en obsequio al Santísimo Sacramento, acto que se celebra en todo el orbe cristiano con la concurrencia y pompa extraordinarias.

¡Ah! ¡Señor! Renovais en los espíritus las maravillas de amor que en los cuerpos realizabais un día!... Es este vuestro pueblo, que adora en Vos, que espera y fía en Vos, pero á quien han enflaquecido mil calamidades, mil desdichas y mil privaciones!

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

El partido agrario alemán y las Bolsas de comercio

Nuestros lectores conocen el asunto, pues lo hemos tratado en estas notas varias veces. Hace ya algunos años que, á consecuencia de ciertos escándalos que conmovieron á la opinión pública en Alemania, el Gobierno nombró una comisión encargada de estudiar las reformas que pudieran introducirse en la organización y el funcionamiento de las Bolsas. El año pasado presentó la comisión su proyecto de reformas, no muy favorable por cierto á la libertad de aquellas instituciones, con la mira de cortar determinados abusos cometidos á la sombra de lo que se llama «venta á plazo», que no es venta ni nada, pues consiste en operar sobre mercancías que no existen, en perjuicio siempre de los que poseen verdaderamente productos destinados á la venta.

La lucha en el Reichstag fué vivísima; el

partido agrario defendió el proyecto de ley gubernamental, y lo atacaban los liberales en nombre de la libertad del comercio; mas éstos perdieron al fin, y la ley fué votada, con lo que ya quedaba la agricultura á salvo de los enormes perjuicios que le causaban las «ventas á término», las cuales hacíanse casi siempre tomando los cereales por base.

Los comerciantes, si les podemos llamar así, no se dieron por vencidos; se declararon en huelga y abandonaron la Bolsa, estableciéndose para hacer sus operaciones en otro local, aunque legalmente no podían hacerlo.

Pero los agrarios velaban, y una solicitud tras otra acabaron por obligar al ministro de Comercio á prometer que si se obtenían pruebas de que en el nuevo local se efectuaran operaciones similares á las de una Bolsa pública, sería el establecimiento considerado como tal y puesto en las condiciones de legalidad que la ley exige.

Ahora se ha comprobado que allí se hacían, en efecto, clandestinamente, operaciones de Bolsa, y al Gobierno le ha faltado tiempo para cumplir la formal promesa hecha á los agrarios. Este es, pues, el último triunfo alcanzado por el partido de la agricultura alemana, triunfo que, con grandísima alegría, celebran hoy en sus periódicos y sus círculos.

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 14 de Junio.

¿Qué he de decir á los lectores de LA OPINION que pueda interesarles? Nada. Los círculos están desiertos, no hay ninguna noticia cotizante, y del mismo discurso del señor Silvela se habla ya menos que del diluvio universal.

En Madrid, cuando llega el calor y sobre todo, si llega con el aparato que este año se coló de rondón por esas calles, no solo no hay quien se dedique á la política, que queda por completo al cuidado del gobierno, sino que emigran rápidamente al extranjero y á provincias cuantos, durante el año, hacen de la cosa pública agradable entretenimiento de sus horas de ocio.

Podría hablar de la magnífica reunión en casa del presidente del Consejo de ministros, celebrada ayer con motivo de ser sus días; pero como en los periódicos se publican extensas relaciones de aquel acto, considero superfluo entretener á ustedes con referencias de aquel acto, por todo extremo brillantísimo.

Tampoco quiero permitirme el lujo de hablar del banquete que hoy ha tenido lugar en el Vivero, donde se ha celebrado la derrota de un candidato fusionista en las últimas elecciones municipales, y en el que, entre otros platos, se ha servido el fiambré de otro discurso del señor Moret. Muy bien dicho, muy bien hablado, pero discurso, al fin, igual á los anteriores y á tantos otros como hace servir de relleno á las esperanzas de sus adeptos el ex-ministro de Estado.

Dícese que el señor Sagasta reunirá un día de estos á los ex-ministros de su partido. ¿Qué les dirá y qué le contestarán? Tan difícil es esto como acertar una charada equivocada. De todas suertes, se me figura que, excepto alguno que otro de tercera ó cuarta fila, saldrá emocionado de la reunión, pues los Montero, los Gamazo y Canalejas, abandonarán el lugar de la reunión sin haber dicho una palabra, ó diciendo lo contrario de lo que piensan interiormente.

De Cuba y de Filipinas, nada. De la gran Antilla nada, porque nada se hace; del Archipiélago nada, porque ya nada hay que hacer.

Pero... bueno será que todos vayamos pensando en lo que convendría hacerse en una y otra posesión española, pues, á decir verdad, son muchos los problemas que hay que resolver y son muy pocos los que emplean su inteligencia y actividad en procurar la solución.

También se habla, á última hora...

Pero no adelantemos los sucesos, como dicen los novelistas.

Digamos tan solo: «se continuará». — X.

Madrid 15 de Junio.

Signese hablando del próximo relevo del general Weyler y del nombramiento del general Blanco para sucederle en el mando de la isla de Cuba. No lo creo ni lo niego; pero, si el gobierno llega á convenirse de que, realmente, para apresurar la pacificación completa de la isla de Cuba es conveniente que el marqués de Peña Plata se haga cargo del mando del ejército de la gran Antilla, no habrá obstáculo alguno que impida á don Antonio Cánovas aconsejar á S. M. la Reina y someterle á la firma el nombramiento del general tan gallardamente defendido en plenas Cortes por el señor Romero Robledo.

De Filipinas, aunque no oficiales, circulan noticias contradictorias; pero hay que convencerse, y yo no lo he puesto nunca en duda, de que puede darse por terminada materialmente la insurrección tagala. Todas las noticias que particularmente se reciben del Archipiélago convienen en que está tan quebrantada, que no es posible, por ahora por muchos esfuerzos que hagan los rebeldes, que vuelva á retomar la sangrienta intentona que con tanta rapidez como fortuna han dominado la lealtad y valor de nuestro ejército.

Pretenden algunos, apesar de que está designado para acompañar á SS. MM. á San Sebastián, que el señor ministro de Estado dejará de serlo antes que la corte salga de Madrid. Bien podría apostarse doble contra sencillo de que esto no tiene visos de verdad ni el más levisimo fundamento. El duque de Tetuán, sin género alguno de duda, continuará al frente de su departamento, y ya veremos allá por Octubre ó Noviembre, cuando se decida el señor Cánovas á hacer una modificación en el Gabinete, si será uno de los ministros salientes el mencionado duque.

Espérase el nombramiento de alcaldes que por ministerio de la ley han de ser nombrados por la Corona. Ninguna noticia tengo de los que van á ser agraciados en esa provincia; en los tiempos que corremos antes conceptuo una carga que un cargo el desempeño de la Alcaldía.

Nada más de particular.

Hasta mañana. — X

SUETOS

Anoche ingresó en el Hospital un individuo dependiente de la casa de comercio de los señores Antonio Eseriu y C., quien presentaba dos heridas de arma blanca de alguna consideración.

Decíase que entre dos obreros de dicha casa se armó una disputa, dando por resultado salir uno de los sujetos herido, quien fué conducido al benéfico establecimiento en una camilla de la estación del ferro-carril.

El señor juez tomó declaración al herido que al parecer está grave.

La mayoría de las expendedorías de fosforos carecen de las cajas llamadas de cocina,

y hasta aquéllas se resisten en parte á prodigarlas á los compradores, por ser muy escasas las que les entrega la Compañía arrendataria, no siendo nunca atendidos por completo los pedidos hechos por los expendedores.

Como quiera que se causa un grande perjuicio á la clase proletaria, al tener que consumir clases superiores por fuerza, á pesar de existir la libertad de acción, no dudamos que el representante de la Compañía en esta plaza, elevará las quejas del público á la Dirección del ramo.

El pendón principal de la procesión del Corpus que celebrará el domingo próximo el parroquia de San Juan, ha sido confiado este año al señor gobernador civil de la provincia.

Ayer por la mañana se presentaron á la Comandancia varios pescadores que fueron allí citados, por haberles encontrado pescando en las playas de Rabasada, Sabinosa y Morrot, con redes prohibidas, con las que estropeaban las crias.

La Comisión provincial ha acordado proponer al señor gobernador la autorización que para establecer arbitrios municipales solicitan varios pueblos de la provincia.

El 19 del corriente, á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del general subinspector de este cuerpo de ejército, don José García Navarro, se verificará en el Gobierno militar de Barcelona, el escrutinio de actas para la elección de habilitados para el ejercicio de 1897-98.

Después de la octava del Corpus, S. E. I. el señor Arzobispo volverá á reanudar la santa visita pastoral, empezando por el pueblo de Vimbodí.

Dicen de Lérida que el ingeniero de Obras públicas de aquella provincia, acompañado de todo el personal facultativo á sus órdenes, salió ayer para la alta montaña con objeto de verificar los estudios y trazar los planos de los 50 kilómetros que faltan para la terminación de la carretera de Balaguer á Francia.

En breve será entregado á la Junta de Asilo Naval de Barcelona el casco de la antigua fragata de guerra «Lealtad», que se reemplazará á la corbeta «Consuelo».

Para desempeñar el cargo de ecónomos han sido designados por el señor obispo de Barcelona los reverendos don Eloy Camps, de Calafell; don José Junyent, de la Bisbal del Panadés; don Juan Basany, de Llorens, y don Antonio Mirabet, de Santa Oliva.

En los espaciosos salones de la sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria», por ser hoy la festividad del Corpus, tendrá lugar esta noche, á las diez, un lucido baile, que será amenizado por nutrido septimino. De esperar es que esta fiesta resulte animadísima como las anteriores.

En algunas de nuestras comarcas, y por razón de la sequía sufrida, se han llevado á efecto las operaciones de la siega, siendo el resultado en grano regular y malo en paja, la que resulta corta y de malas condiciones.

En cambio, la cosecha de vino, generalmente, se presentan bien.

La Gaceta publica varias resoluciones adoptadas respecto á las excepciones aplicadas á los mozos del actual reemplazo.

Se determina por una de ellas que la concesión de las excepciones sobrevenidas después del sorteo, es aplicable á los mozos de reemplazos anteriores del actual.

Aclara otra una consulta relativa á la sustitución de los vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento y el puesto que en ella corresponde al vicepresidente de la Comisión provincial.

Y se expresa, según las restantes, que las excepciones que ocurran entre el día del sorteo y aquel en que principia la clasificación de los mozos se extiendan y fallen como la sobre-

venida despues de este último día. Que los mozos declarados cortos de talla a su incorporación a los cuerpos no deben ser incluidos en el próximo sorteo, y que los mozos sujetos a sorteo supletario son solamente aquellos que no se sortearon en el año de su reemplazo.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial: A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760.—A las tres de la tarde.—Barómetro 759.—Termómetro: máxima 30°00.—Mínima 19.—Temperatura media, 24°50.—Viento, S.

Esta noche a la hora de costumbre amenizará nuestro paseo la rambla de San Juan la brillante música de Albuerca, ajustándose al siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
2.º «Copelia», mazurka, Deslibes.
3.º «Las Naiades», fantasía, Pivet.
4.º «Las Bravias», schotisch, Chapi.
5.º «Una jornada a Sevilla», valeses, Wandenfel.

La favorecida sociedad el Centro Catalá, dará esta noche en sus salones una de sus favorecidas reuniones familiares, que por lo concurren que se han visto las anteriores, no dudamos que la de esta noche, si cabe, se verá más animada.

Llamamos la atención de los maestros carpinteros de esta ciudad, manifestándoles que en el Club Velocipedista, instalado en la rambla de San Juan, número 78, bajos, está de manifiesto el pliego de condiciones para la construcción y colocación de una valla de madera que cercare el Velódromo. Se admiten proposiciones hasta el mediodía del domingo, 20 de los corrientes, día señalado para el remate.

Dice un colega de Reus: «Acercas de sílloverá ó no antes del viernes en esta comarca, hay pendiente una apuesta de 40 duros entre un vecino de esta ciudad y un labrador de un pueblo del Priorato.

El perdidoso entregará la cantidad apostada a su contrincante, siendo condición precisa que éste debe ingresarla en la suscripción que el Ayuntamiento abrirá el día del juicio final por la tarde para socorrer a los obreros de nuestra ciudad que están en la miseria por falta de trabajos.

Leemos en la prensa de Barcelona la siguiente esquila mortuoria:

«Don Ramón Gutiérrez y Gutierrez falleció el 13 de Junio de 1897 despues de recibir la bendición apostólica.—(E. P. D.)

Su esposa, doña Flora Ceballos, sus hijos Florencio, Ramón y Concepción, padres don Prudencio y doña Venancia (ausentes), hermanos don Martín (presente) y don Miguel (ausente), sobrinos, primos, la razón social Alvarez, Valdés y Gutierrez y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, a la rambla de Cataluña, núm. 77, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belén, y de allí al muelle de la Paz, donde será embarcado en el vapor español «Anselmo», para ser conducido a su pueblo natal de Mogro, provincia de Santander.»

El vapor «Anselmo» recalará hoy en nuestro puerto.

Del Diario de Barcelona:

«El señor administrador principal de correos nos dice que recibió ayer tarde un telegrama del administrador de correos de Zaragoza en el que le manifiesta que el correo descendente de Madrid llegó a aquella capital (Zaragoza) con tres horas de retraso y que por este motivo quedaba detenida la expedición de correos por no haberse puesto tren especial, quedándose, por lo tanto, sin correspondencia hasta hoy a la hora de costumbre todas las provincias que sirve este tren-correo de los directos.»

Hemos recibido una circular impresa que don Francisco Llopart y Ester dirige a comerciantes, industriales y sociedades para que le secunden al objeto de conseguir el establecimiento del paquete postal nacional. Dice con razón que no se explica que haya más facilidades para el envío de géneros en pequeños paquetes entre cualquier punto de la Península española y París, Londres, Berlín, Roma, etc., que entre dos puntos de nuestra nación. Un paquete de tres kilos, añade, cuesta de portes desde París a Sevilla 1'35 pesetas por medio del servicio internacional, y el mismo paquete desde Barcelona a Sevilla ha de pagar 2'95 pesetas. El mismo paquete cuesta de un extremo a otro de Francia, 0'60

pesetas. Como prueba de lo ventajoso que sería establecer el servicio postal nacional, espone el dato de que en Francia en el año 1895 circularon 38.698.000 paquetes postales, por los que percibió el Estado 3.869.000 francos en concepto de derechos de timbre y las compañías de ferro-carriles 23.216.000 francos. Gran mejora sería la introducción del paquete postal nacional y muy de desear es por lo tanto que el señor Llopart y Ester vea coronadas de feliz éxito las gestiones que ha iniciado.

Según noticias recibidas de Génova, el acorazado «Cristóbal Colón» ha embarcado las municiones y pólvora que esperaba de Inglaterra para la dotación de la artillería de menor calibre y hoy ó mañana recibirá los dos nuevos cañones Armstrong de 25 centímetros que se acaban de probar en el polígono de Spezzia, los que serán colocados en sus respectivos montajes de las torres de proa y popa a las pocas horas de tenerlos a bordo. También se dice que el nuevo acorazado zarpará de Génova con rumbo a Mahón el día 21 del corriente, por la mañana.

Dice El Correo Catalan:

«En uno de los grandes salones del palacio de los Excmos. señores Duques de Solferino quedó el domingo expuesta, como habíamos anunciado, la hermosa casulla bordada por las augustas manos de la señora Duquesa de Madrid y destinada al culto de la excelsa Patrona de Cataluña la Virgen de Montserrat.

Adornan los costados del magnifico ornamento castillos, leones y flores de lis de gran relieve, bordados en oro sobre fondo de raso blanco; en la parte que cubre el pecho del sacerdote aparecen bordadas primorosamente en seda sobre fondo gris de seda también, é imitando rizadas ondas, varias flores de diferentes tamaños y colores, y en la parte que cae a la espalda descuellan bordados admirablemente en oro con gran relieve los altos picos de Montserrat, destacando en el más elevado la emblemática sierra igualmente bordada en oro; estando además en toda su extensión adornada con áureo y rico galon la hermosa casulla.

Tales, pálidamente descrito, el hermoso presente que doña María Berta de Rohan de Borbon hace a la Virgen de Montserrat en testimonio de su fe profunda en la Moreneta de Cataluña, siendo digno de advertirse que con este son tres los ricos regalos que la augusta Señora ha depositado sobre los altares de las tres imágenes de María más veneradas acaso en Cataluña: la Virgen de la Cinta, en Tortosa, Nuestra Señora de la Merced en Barcelona, y la Virgen de Montserrat, que cobija con su manto todas las glorias catalanas.»

La procesion de hoy

Orden de la plaza

Art. 1.º Con motivo de la festividad del día de mañana, los cuerpos é institutos de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Art. 2.º Debiendo salir de la santa iglesia Catedral a las cinco y media de la tarde del citado día de mañana la procesion del Santísimo Corpus Christi, el regimiento de Albuerca nombrará una compañía con banda, música y escuadra de gastadores, la cual como piquete asistirá a la misma.

Art. 3.º La carrera será cubierta por el batallón de Albuerca y compañías del de Luchana. El primero apoyará la cabeza con la compañía que ha de servir de piquete a la puerta de la Catedral, cuya compañía a medida que vaya pasando el Santísimo irá replégándose y seguirá detrás y el resto de la fuerza se extenderá por el llano de la Catedral, bajada del Patriarca, calles de Mercería, Mayor, Nao, Nazareth, plaza del Rey, calles Portella y Granada, plaza de San Antonio, calle de la Merced, plaza del Aceite, calles Pescadería y Mercería y subida del Patriarca al llano de la Catedral, siguiendo la fuerza del regimiento de Albuerca hasta cubrir toda la carrera, y caso de no poder ser cubierta de una sola vez, la de Luchana marchará por el camino mas corto y por compañías a enlazar con el de Albuerca a medida que por su frente haya pasado la procesion. La línea será mandada por el teniente coronel de Albuerca D. Andrés Gil.

Art. 4.º Los cuerpos saldrán de sus cuarteles a las cinco y cuarto de la tarde, dirigiéndose desde luego el de Albuerca a cubrir la carrera y esperando en la plaza del Rey la de Luchana órdenes del jefe de la línea. Terminada la procesion, ambos cuerpos regresarán a sus cuarteles.

Art. 5.º El coronel de la zona de reclutamiento, nombrará dos capitanes ó subalternos que con dos del regimiento de Gravelinas, uno de Administración militar y otro de carabineros, alternarán con los concejales y empleados civiles para llevar las varas del palio. La escolta de éste será del cabo de gastadores y ocho gastadores del regimiento de Albuerca.

Art. 6.º Todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición francos de servicio, asistirán a la misma.

Art. 7.º El comandante de la guardia civil mandará un cabo y cuatro guardias montados para que despejen la marcha de dicha procesion.

Bando de la Alcaldía

Don Manuel de Orcoy Mestre, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que mañana a las cinco y media de la tarde saldrá de la Sta. Iglesia Catedral la procesion del Stmo. Corpus Christi, que seguirá el curso siguiente: Llano de la Catedral, Bajada del Patriarca, calles de la Mercería, Mayor, Nao, Nazareth, Plaza del Rey, calles de Portella y Granada, Plazuela de San Antonio, calle de la Merced, Plaza del Aceite, Pescadería vieja, Mercería, Subida del Patriarca y regreso a la iglesia.

Las calles y plazas citadas deberán estar barridas y regadas una hora antes, bajo la responsabilidad de los jefes de familia de las tiendas, cuartos bajos ó principales, por sus respectivos frentes ó parte que les correspondan.

Desde las cinco de la tarde hasta despues de pasada la procesion, queda terminantemente prohibido en toda la carrera el tránsito de carrajes, caballerías y tambien el de personas que lleven bultos ú otros objetos que puedan incomodar a los transeúntes, no pudiendo tampoco atravesar la via pública mientras pase la procesion, durante cuyo acto queda prohibido asimismo la venta de todos géneros en las tiendas, calles y plazas del tránsito. Tampoco se permitirá la colocacion de toldos, cortinas y otros objetos que sirvan de obstáculo ó puedan molestar a los vecinos.

Igualmente espera esta Alcaldía de la religiosidad del vecindario, adornará con colgaduras, segun costumbre, los balcones y ventanas de los edificios comprendidos en la carrera que seguirá la procesion.

Exhortacion del Prelado

El sentimiento católico se anima para tributar honor y veneracion al Santísimo Sacramento con la celebracion de Congresos Eucarísticos, y de ellos han salido conclusiones encaminadas a dar toda la solemnidad posible a la fiesta de Corpus. En nuestra España es proverbial la devoción a Jesús Sacramentado y las costumbres seculares de los pueblos mantienen el esplendor y grandeza con que nuestros padres nos legaron el modo de celebrar dicha fiesta, su procesion y su octava. Sin embargo, como la fe se va debilitando, podría tambien debilitarse el entusiasmo religioso, y todos debemos tener celo a fin de que no decrezca, sino que aumente la devoción del pueblo español al augusto Sacramento del Altar. Interesa mucho que sea celebrada con lucimiento la procesion y que concurren a ella con verdadera piedad los habitantes de las respectivas localidades. Por fortuna en nuestra nación, el Municipio, Autoridades militares y civiles y todo el elemento oficial toma parte en la solemnidad del Corpus, adorando con fe viva en la Sagrada Hostia al Rey de Reyes y Señor de los que dominan; pero ni en alguna localidad, lo que no es de esperar, no tomarán parte en la procesion los representantes del pueblo, no por eso deben acobardarse los verdaderos creyentes, sino que se han de animar más para acompañar a Nuestro Señor Jesucristo y formar su cortejo. Cosa santa es adorar al Señor cuando pasa en triunfo por las calles, pero más digno y más santo es acompañarle con fe viva y con tierna y humilde devoción. El Clero, las Congregaciones y Cofradías de seglares, deben prestar un acto edificante concurrendo a la procesion con sus estandartes, velas é insignias. Todo lo merece Aquel que en la noche de la cena, en prueba de su amor los hombres, quiso quedarse en el augusto Sacramento. Nos prometemos con confianza que los habitantes de esta noble ciudad de Tarragona correspondrán a nuestra exhortación, y al efecto, invitamos a las Cofradías y Asociaciones religiosas de varones para que asistan a la procesion que por ley general de la Iglesia se ha de celebrar el día de Corpus Christi.

Tarragona 27 de Mayo de 1897.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.

Circulares del señor gobernador interesando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Vizcaya Ramon Morgarida Agullana; y la del gitano José Batista ó Ximenes (a) Guño.

—Otra circular de la misma autoridad haciendo público que la publicada por este Gobierno relativa a licencias de uso de armas, no es aplicable a los ingenieros de montes de este distrito forestal, ni a su personal subalterno, ayudantes, capataces y sobreguardias.

—Otra circular de la propia autoridad autorizando el presupuesto carcelario del partido judicial de Vendrell y señalando las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos que lo componen.

—La Delegación de Hacienda anuncia el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas para el 18 de los corrientes en la forma ya publicada.

—Los agentes ejecutivos por débitos a la Hacienda de Montbrío de la Marca, Pasanant y Forés, anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fucas que relacionan, embargadas a deudores de la contribucion.

—La Alcaldía de Pinell anuncia la subasta del uso obligatorio de pesas y medidas.

Las de Vallmoll y Roda de Bará las de derechos del matadero.

Las de San Carlos de la Rápita, Torredembarra, Roda de Bará, Ronell, Botarell, Cornudella, Vallerclara, Uldemolins, Gandesa, Pallaresos, Irlas, Ribarroja y Puigpelat, las del arriendo a venta libre de las especies de consumos.

La de Roda de Bará, tener expuestos al público los repartos territorial y riqueza urbana.

La de Brafim el de arbitrios extraordinarios.

Las de La Palma y La Galera, los de la contribucion territorial.

Las de Pradip, Cherta y Lloá, los de la contribucion rústica y pecuaria.

Las de Bisbal del Panades, Roda de Bará y Calafell el padron de cédulas personales.

Las de Caseras y Calafell el reparto industrial.

Las de Vilaverd, Pradell y Ceballá del Condado, el de la contribucion territorial.

Y las de Ginestar y Vilabella, las cuentas municipales de 1895 a 99.

—El Juzgado de primera instancia de Gandesa, saca a la venta en pública subasta una finca del término de Ribarroja de Valero Cribó Monté.

Y el mismo Juzgado otras fincas del término de Horta de Juan Membrado Valle.

—Los jueces municipales de Pinell, La Riba y Flix anuncian las secretarías vacantes en dichos Juzgados.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante esta sala se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Vendrell contra José Bruma Vilella, por haber injuriado, amenazado é insultado a un agente de la autoridad en la propia villa de Vendrell el día 9 de Diciembre último.

Constituido el Tribunal por los señores Gómez, López y Martín y practicada la prueba, el teniente fiscal señor Coca solicitó que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del abogado señor Rovira y procurador señor Llaveria, solicitó la absolucion de su defendido por no constituir delito el hecho de autos.

NOTAS FESTIVAS

Una señora casada con un eminente escritor, se lamentaba de no tener hijos.

—No lo extrañes—le dijo una amiga.

—¿Por qué?

—¿No ves que tu marido pone siempre al pie de sus artículos «Prohibida la reproducción?»

En un examen:

El profesor.—¿En qué papel deben extenderse las demandas ante los tribunales?

El alumno.—En papel rayado.

El profesor.—¿Nada más?

El alumno.—Con canto dorado.

El profesor, con sorna.—¡Bien, muy bien!

El alumno.—Pues mire usted, he acertado por casualidad.

En la plaza de la Cabada:

El vendedor.—Porque es usted, le dejo este capón en ocho pesetas.
El comprador.—¡Yo también!

ACERTIJO

¿Cuál es aquella villa de Aragón que puede escribirse con tres letras?

La solución en el número próximo.

Solución á la fuga de consonantes:
Una novia que yo tuve
todas las eses tenía:
era fea, flaca, floja,
fregona, fragil y fria.

CARIDAD

En la calle de Mercería, 18, 1.º, habita una familia, compuesta de madre (viuda) dos hijas pequeñas, la mayor enferma de gravedad, y un niño de 10 años, quienes se encuentran en la más triste necesidad.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Smo. Corpus Christi, y Santos Manuel, Sabel é Ismael, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcos y Marcelino, mártires, y Amando, obispo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Rosario, en San Francisco.

CULTOS DE HOY.

Catedral.—A las nueve se cantará una misa en la capilla del Corpus Christi, y concluida, será llevada S. D. M. en procesión al altar mayor, en donde permanecerá expuesta hasta la hora de la procesión; se cantará Tercia, y despues la misa conventual á toda orquesta, predicando el canónigo magistral Dr. don Antonio Balcells. Por la tarde, concluido el rezo divino, sobre las seis, saldrá la procesión general de rúbrica.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana y durante la misa tendrán lugar los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las nueve y media se cantará la misa conventual con exposición de S. D. M. Por la tarde no habrá función.

San Francisco.—A las ocho mes del Sagrado Corazón. A las nueve y media solemne oficio, con manifesto y á las once misa rezada. Por la tarde no habrá función.

San Juan Bautista.—A las siete exposición mayor y á las nueve y media misa solemne. Por la tarde no habrá función.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana ejercicios del Sagrado Corazón con misa de exposición y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. Por la tarde no habrá función.

Descalzas.—A las ocho de la mañana misa cantada con exposición.

Enseñanza.—A las nueve misa cantada con exposición. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las seis y media hasta las siete y media.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa solemne con exposición.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad, con exposición. A continuación comenzarán los ejercicios de la Novena al Santísimo, terminando con la reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete misa rezada y á las diez oficio solemne con exposición.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada. Religiosos descalzos.—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

Mes del Sagrado Corazón.

Continua á las horas siguientes:
Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

CULTOS DE MAÑANA.

Octava del SS. Corpus

Habrà exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

San Juan Bautista.—A las siete exposición mayor, á las nueve misa solemne y reserva. Por la tarde, á las seis, exposición y á las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Descalzas.—De cinco y media á siete de la tarde.

Enseñanza.—A las ocho y media, durante la misa, y de cinco á seis de la tarde.

Santa Clara.—A las seis de la tarde y la Novena á las seis y media.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis y media de la mañana.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Daniel Esteller y Pellicer, juez de primera instancia de este partido.

Por el presente y en mérito del juicio ejecutivo promovido por don Gustavo Daverio contra don Emilio Oller Garriga, se anuncia que el día treinta del actual, á las once, y en el local Audiencia de este Juzgado, se venderán en pública subasta las máquinas que se dirán y obran en poder del depositario nombrado don Enrique Cabré Icart, de esta vecindad, á saber:

1.º Un compresor de tres cilindros, número 9.261, tasado en tres mil pesetas.

2.º Tres planchisters dobles completos, núms. 343, 409 y 410; valorados en dos mil ciento sesenta y siete pesetas cada uno, ó sea un total de seis mil quinientas una pesetas.

La subasta se verificará con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª Dichos dos lotes se venderán separadamente.

2.ª Para tomar parte en la subasta, los licitadores, antes de dar principio al acto, depositarán en la mesa del Juzgado, ó acreditarán haber depositado en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Acto continuo del remate se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, á escepción de la correspondiente al mejor postor, la cual quedará en depósito como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y en su caso como parte del precio de la venta.

4.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo.

Dado en Tarragona á quince de Junio de mil ochocientos noventa y siete.—Daniel Esteller.—Ante mí, Antonio M.ª de Gabaldá.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER.

	Pesetas.
Administración central.	126'00
Fielato del Olivo.	37'05
— de Tetuán.	53'98
— del Puente.	365'99
— de San Pedro.	43'14
— del Muelle.	130'65
— de la Cantera.	20'07
— de la Cadena.	92'56
TOTAL.	869'41

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA.

SERVICIO PARA ROY.

Jefe de día, D. José Alonso de Medina, comandante de Gravelinas.

Parada Albuera. Paseo de enfermos Albuera.

Hospital y provisiones segundo capitán de Albuera.

Elcomandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

MATADERO PUBLICO

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER.

Ternera 2.—Peso 128'4 ks.—Pesetas 26'47	
Bueyes 4.—Peso 702'9 ks.—Pesetas 136'52	
Cabreros 0.—Peso 0'0 ks.—Pesetas 0'00	
Carneros 41.—Peso 545'3 ks.—Pesetas 108'80	
Cerdos 7.—Peso 519'0 ks.—Pesetas 29'30	
TOTAL.	Pesetas 301'09

REGISTRO CIVIL.

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.

Nacidos.—Manuel Cañellas Rostas.—Manuel Melich Algarilla.

Fallecidos.—María Riera Gausell, Mendez Nuñez, 14.—Pedro Puig Taberna, (Hospital civil).—Francisco Rosell Grau, San Lorenzo 9.

Casimiro Leandro Juan Comas (Beneficencia).

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID.

	Madrid 16, 3'25 t.
4 por 100 interior.	65'85
4 por 100 idem fin de mes.	65'85
4 por 100 exterior.	61'70
4 por 100 amortizable.	79'00
Aduanas.	96'90
Cubas de 1886.	96'65
Cubas de 1890.	80'70
Banco de España.	416'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	29'70
— Londres.	00'06
4 por 100 exterior.	63'64
Dados.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor ruso «Pallas», de 692 ts, de Livorno, con tránsito; lo despachan los señores Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Vapor austro-húngaro «Matteo Premuda», para Barcelona, con tránsito.

Vapor ruso «Pallas», para Helsingfors, con vino.

Baques á la carga

Jueves 17

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo San Martín», consignatario don Mariano Peres.

Para Génova vapor «Unión», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Londres y Amberes, vapor «Cortés», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor «Anselmo», que despachan los señores Hijos de Benigno López.

Para Cete y Marsella vapor «Cabo San Antonio», consignatario don Mariano Peres.

Viernes 18

Para Niza, puertos de Dinamarca, Suecia Noruega, Rusia y Alemania vapor «Dagmar», consignatarios señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Liverpool vapor «Cecilia», su agente don Modesto Fenech.

Para Valencia vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

Para Port-Vendres y Cete estará á la carga el viernes y sábado el vapor «Amalia», consignatarios señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Sábado 19

Para Liverpool vapor «Pinzón», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

TELEGRAMAS

Madrid 16, 9'10 m.

El Consejo sanitario de Tánger ha acordado adoptar precauciones para impedir el contagio de la peste bubónica. Se ha comprobado que en la Meca ha habido varios casos de dicha enfermedad.

Se ha suspendido la ejecución de unos reos, puestos ya en capilla, en un pueblo de la provincia de Alava, por revelaciones inesperadas que hicieron á última hora.

El general Lachambre se halla ligeramente enfermo.

Se ha agravado en su enfermedad el obispo de Cádiz.

Ha llegado á Gibraltar el príncipe de Mónaco.

Está siendo objeto de muchos comentarios un artículo del señor Morales, que ha aparecido en La Correspondencia, y en el que, tratándose de los asuntos de la Gran Antilla, dice: «Díganos Cuba su voluntad; enhorabuena. Sea española en la forma que lo estime conveniente. Si reniega de la madre patria, lleve en el desdenoso abandono su mayor castigo.»

Madrid 16, 9'25 m.

El Correo de anoche explica la discrepancia que ha surgido entre los consejeros del Banco de España al tratarse de la forma de realizar el anticipo de 50 millones que el Gobierno ha pedido á dicho establecimiento. Según el citado periódico, como la garantía que para el anticipo se ofrece en la nueva emisión de obligaciones de Aduanas, algunos consejeros, creyendo que debe aligerarse la cartera del Banco, en lugar de recargarla, han decidido que se deje para otra reunión del Consejo tratar de si se deben ceder al público obligaciones del Tesoro en cantidad igual á la que los nuevos anticipos solicitados por el gobierno representan, ó si es más conveniente que el Tesoro abra una suscripción pública para colocar las nuevas obligaciones de Aduanas que se han emitido.

Telegrafían de Washington que el gobierno americano no adoptará resolución ninguna respecto á la isla de Cuba hasta que no haya tomado posesión de su destino el nuevo representante yankee en Madrid.

Madrid 16, 10'15 m.

En Mazarrón, provincia de Murcia, se ha incendiado una fabrica de pólvora, ocasionando la muerte á varios operarios.

En la próxima combinación de gobernadores serán incluidos los de Cuenca, Burgos, Soria, Tarragona y Almería.

Decididamente será el duque de Tetuán quien irá con la corte á San Sebastián como ministro de jornada.

El señor Cánovas irá, como de costumbre todos los veranos, al balneario de Santa Agueda. Después pasará una temporada en San Sebastián.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Manila:

«No pudiendo los insurrectos de Cavite y Batongas sostenerse en los montes por carecer del auxilio del pueblo y por la constante persecución de la tropa, el titulado generalísimo Aguinaldo pasó el Pasig con su gente en grupos y se dirigió hácia los montes de Morong para conferenciar con Llanera, jefe insurrecto del centro de Luzón, y seis cabecillas únicos de esta isla.

Por confidencias supe que Aguinaldo con 4.000 hombres y unas 1.000 armas de fuego se hallaba en el sitio Puray en los montes de Montalvan en posiciones formidables.

Por faldas de montes escarpadísimo y estrechas vertientes de acceso difícil, dispuse un ataque combinado por varias columnas, tres de ellas pertenecientes á esta provincia con 1.200 hombres y otra de 1.000, procedentes de Bulacán.

Con las primeras el general Zappino dispuso con acierto se amagase el ataque por varios puntos de Tulay, dando lugar á que la columna de Bulacán, sabiendo que aquéllas esperaban en los montes, tuviera tiempo de envolver al enemigo.

También ayer fué atacado Puray de frente por la columna del teniente coronel Dugliols, tomando posiciones con gran valor y pericia al mismo tiempo que la columna de Bulacán, al mando del comandante Primo de Rivera cortaba la retirada, causándoles muchas bajas.

Todas estas fuerzas, además del valor de que dan tantas muestras, soportaron penalidades por las condiciones de las marchas, algunas de noche y lloviendo torrencialmente.

Según noticias, el enemigo tuvo más de 400 muertos.

Nuestras bajas son muy sensibles: dos capitanes y dos segundos tenientes muertos y un primer teniente herido y de tropa 22 muertos y 58 heridos.

Recomiendo eficazmente fuerzas de ataque y especialmente al teniente coronel Dugliols y comandante Primo de Rivera.—Primo de Rivera.

Madrid 16, 5'10 t.

Apenas conocido el telegrama anterior, ha sido tema de vivos comentarios, pues viene á demostrar que la pacificación de Cavite no ha sido tan completa como se habia dicho, ya que las fuerzas rebeldes, aunque abandonando dicha provincia, siguen operando, fortificándose y aceptando combates de tanta importancia como el reseñado.

Créese que para vencer á los rebeldes no necesitará el general Primo de Rivera más fuerzas de las que tiene á sus órdenes.

En breve marchará el señor Silvela á Burgos, acompañado de la plana mayor de su partido, para asistir al primero de una serie de meetings que, como propaganda de sus principios, tienen acordado celebrar en varias poblaciones durante la temporada veraniega.

Madrid 16, 5'25 t.

Un telegrama particular de Manila acoge el rumor de que ha muerto en las últimas operaciones el generalísimo Aguinaldo.

El Heraldo, en un telegrama de su correspondiente, dice que Aguinaldo destacó varios grupos disfrazados de cazadores que trataron de sorprender á nuestras tropas á los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva el ejército!

Algunos individuos, desertores de la columna Dugliols, procuraron envolver á la columna de este jefe, pero el engaño fué descubierto pronto y los rebeldes castigados.

Después de atacados por las columnas Dugliols y Primo de Rivera, los rebeldes se retiraron á Tamaritang.

Han sido recogidos más de 500 cadáveres de insurrectos.

Al entrar nuestros heridos en Manila, el pueblo les hizo una cariñosa manifestación, vitoreando á Dugliols y á Primo de Rivera.

Los conspiradores del «Katipunan» habian reorganizado la asociación, eligiendo presidente á un tal Daudan.

IMPRENTA DE LA OPINION
Calle de S. Francisco n.º 14

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL
ejército y armada

CLASES ESPECIALES PARA PILOTOS

DIRECTOR: D. JOSÉ FITA PALANCA

teniente de navio de la Armada

Rambla de San Juan, núm. 35, 2.º.—Tarragona

ANUNCIOS

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré-mela y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte; cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER.

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, mediatundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conocé hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRÉS Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS